COLONIA DEPARTAMENTO
Cerca de todos

INTENDENCIA DE COLONIA

Documento: EE2025/83001/13290
Referencia: 0

INTENDENCIA DE COLONIA

La Intendencia de Colonia llama a **CONCURSO DE PRECIOS Nº92280 para la "Adquisición de repuestos para RETROEXCAVADORA de cadenas, Marca Hyundai, Modelo 220LC-9S, Serie HHKHZ614CC0002797, año 2012":**

DETALLE DE REPUESTOS:			
ITEM	CANTIDAD	Numero de PIEZA	DESCRIPCION
1	2	81EM-10013GG	RUEDA MOTIRZ
2	18	81N6-11010GG	RODILLO INFERIOR
3	4	81EM-10031GG	RODILLO SUPERIOR
4	2	81N6-28030GG (Opcional 81N6-24032GG)	CADENA DE 49 ESLABONES
5	392	81W1-10020	TORNILLOS DE ZAPATA
6	392	81N6-26620	TUERCAS DE ZAPATA
7	2	81N6-13010GG	RUEDA GUIA
8	98	81N6-24570 (Opcional 81N6-24530)	ZAPATAS
9	4	81N6-30011GG	PROTECTOR VIA DE APOYO
10	60	81E1-19630	TORNILLO DE RUEDA MOTRIZ
11	16	S017-20055D	TORNILLOS VIA DE APOYO

Se pone en conocimiento que, se priorizarán aquellas ofertas con entrega inmediata o al menor lapso de tiempo posible, en el momento de estudio de las mismas. –

CONSULTAS: dirigirse a **Dirección de Taller** al Tel.**: 4522 7000 Int. 139-140 en horario de oficina.**

Apertura Electrónica: Se llevará a cabo el día **09/12/2025 a la hora: 14:00**, momento en que se efectuará la apertura en forma automática en el sitio web **www.comprasestatales.gub.uy**.

Por consultas a **como ofertar en línea**, deberán comunicarse al 2903 1111, Mesa de ayuda SICE de 10 a 17 horas, o pueden consultar el Instructivo a través de la web en https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/politicas-y-gestion/ofertar-linea.

Vista previa del informe

Documento: EE2025/83001/13290
Referencia: 0

Se solicita cargar la oferta técnica y/o económica a través de la web en un único archivo

SE EXIGIRÁ AL ADJUDICATARIO:

•**Verificación en el RUPE:** Si al momento de la adjudicación, el proveedor que resulte adjudicatario no hubiese adquirido el estado **"ACTIVO" en RUPE,** una vez dictado el acto, la Administración otorgará un plazo de 5 días hábiles a partir de la Notificación de la Adjudicación a fin de que el mismo adquiera dicho estado, bajo apercibimiento de adjudicar el llamado al siguiente mejor oferente en caso de no cumplirse este requerimiento en el plazo mencionado.

DE LA ACEPTACIÓN O RECHAZO DE LAS PROPUESTAS: La presentación de las propuestas no dará ningún derecho a los proponentes pudiendo la Intendencia de Colonia aceptar la propuesta que a su solo juicio sea la más conveniente, declarar desierta el presente llamado o rechazar la totalidad de las ofertas presentadas.

Los presupuestos deberán tener sello o aclaración de la empresa y firma del responsable.

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACION
DIRECCION DE ADQUISICIONES Y COMPRAS ESTATALES